

# PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO: EL CASO DEL CENTRO POBLADO RURAL HUAYCÁN DE CIENEGUILLA<sup>1</sup>

**Lic. Pedro Chuquipoma Moreno**  
Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla  
Qhapaq Ñan – Sede Nacional  
Ministerio de Cultura

En las perspectivas de los ámbitos que comprende el patrimonio cultural<sup>2</sup> deben incluirse no sólo la importante herencia cultural que reciben los pueblos de quienes administraron el territorio antes que estos; sino también los procesos por los cuales los nuevos agrupamientos humanos van definiendo su existencia, características, sistemas de convivencia y valores. Aquello que sin una reflexión muy teórica o legal, sus habitantes reconocen como patrimonio al poseer un gran significado para su historia; que para el caso de poblados con menos de 50 años de fundación y en proceso de consolidación es una fuerte fuente de identidad, autoestima social y autodeterminación.

Por otro lado, en el Perú numerosos casos de relación entre población contemporánea y sitios arqueológicos presentan permanentes conflictos que no propician el acercamiento y conocimiento del valor social y cultural del patrimonio, alejando a la población de su participación en los procesos de gestión. Esta problemática se acentúa en aquellas poblaciones que no tienen conexiones históricas con el territorio (migrantes); por lo que la idea de patrimonio se encuentra del lado de sus necesidades y reclamos que muchas veces están al margen del estado de derecho y afectan irremediamente los monumentos.

Sin embargo, existen casos donde las relaciones entre el patrimonio arqueológico y las poblaciones contemporáneas (migrante) se han enrumbado en su proceso de puesta en valor hacia una interacción positiva, gracias al enfoque de incorporar a la población aledaña en este proceso. En ese sentido, no sólo deberá incidirse en la puesta en valor del monumento dentro de las líneas que circunscriben su intangibilidad, sino del territorio aquel donde se integran a los pobladores y sus aspiraciones hacia el futuro, desde el reconocimiento del patrimonio arqueológico como fuente de identidad, reafirmación y desarrollo.

Por lo que, en la gestión del patrimonio arqueológico y la articulación del pasado con el presente se tienen dos tareas: La primera se refiere a la reconstrucción histórica y cultural de los pobladores tempranos a partir del análisis del sitio arqueológico y la segunda, a la

---

<sup>1</sup> El presente artículo en lo concerniente a la historia del Centro Poblado Rural Huaycán de Cieneguilla, toma como base la información descrita en el documento: Diagnóstico Sociocultural del Centro Poblado Rural Huaycán de Cieneguilla (2009), elaborado por el Área de sensibilización y Diagnóstico Sociocultural del Proyecto de Investigación y Puesta en Uso Social Huaycán de Cieneguilla entre los años 2008 y 2009.

<sup>2</sup> Según Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural, se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

apropiación social de dicho conocimiento como patrimonio por los habitantes actuales<sup>3</sup>. En tal sentido, el caso que se presenta aborda la relación entre los habitantes del Centro Poblado Rural Huaycán de Cieneguilla y la zona arqueológica Huaycán de Cieneguilla, como ejemplo del proceso de apropiación social del patrimonio que a continuación detallamos:

El Centro Poblado Rural Autogestionario Huaycán de Cieneguilla se ubica a la altura del Km. 27.5 de la carretera Lima – Huarochirí, en el distrito de Cieneguilla de la provincia de Lima, en la margen izquierda del río Lurín, a una altitud de entre 400 a 450 msnm, colindando por el sur, sureste y sur oeste con la zona arqueológica Huaycán de Cieneguilla la cual está integrada el tramo Xauxa-Pachacamac de la Red Vial Inca del Qhapaq Ñan.

A inicios de la década del 60, el núcleo de fundadores del pueblo de Huaycán estuvo constituido por campesinos originarios de Huarochirí y Pachacamac, quienes trabajaban en la *paña* (cosecha) de camote, tomates y fresas en terrenos de propiedad del fundo o Hacienda Cieneguilla ubicados en las márgenes del río Lurín. Estos pobladores, a manera de yanaconaje construyeron viviendas precarias, cuidando pequeños corrales de vacunos, caprinos, porcinos y aves; actividades que quedaron plasmadas en el nombre *Asociación de Pobladores Campesinos San Martín de Porres de Huaycán de Cieneguilla* con el cual se organizaron durante la coyuntura de la reforma agraria, parcelación e invasión de tierras, época en la que lograron adjudicarse la posesión de estos terrenos.

Durante este tiempo Cieneguilla aún formaba parte del distrito de Pachacamac; y fue hasta 1970 que el pueblo de Huaycán, junto a Chacra Alta y Tambo Viejo pasarían a conformar el naciente distrito de Cieneguilla<sup>4</sup>. Sin embargo, durante los primeros años de consolidación de este pueblo surgieron diversos problemas principalmente con la Hacienda-Parceladora Cieneguilla, que nace durante la reforma agraria y administra los terrenos de la ex Hacienda Cieneguilla, que muestra una gran oposición ante esta ocupación; contingencia que fue superada gracias a la determinación de este grupo de pobladores y el apoyo de la Municipalidad de Pachacamac.

Uno de los hechos que señala el inicio de las relaciones de estos pobladores con la gestión y protección de la zona arqueológica Huaycán de Cieneguilla es el que se presentó el año 1963, en el cual los denominados desde 1962 *Asociación de Pobladores San Martín de Porres de Huaycán de Cieneguilla*, después de la posible denuncia de la Hacienda-Parceladora Cieneguilla, reciben la visita del doctor Luis E. Valcárcel, Presidente del Patronato Nacional de Arqueología, quien se encarga de constatar in situ que estos “invasores” se han ubicado marginando sobradamente el área arqueológica, no ocupando la zona intangible de Huaycán de Cieneguilla. En dicha inspección, los dirigentes se comprometieron a respetar, proteger e impedir atentados contra el patrimonio arqueológico nacional, este hecho quedaría grabado en la memoria de sus actuales dirigentes como el respaldo moral ante la ocupación de la zona aledaña al sitio arqueológico.

---

<sup>3</sup> Groot, Ana María, Arqueología y Patrimonio: Conocimiento y Apropiación Social. 2006

<sup>4</sup> Decreto Ley 18166 (del 03 de marzo de 1970).



**Ubicación de la zona arqueológica Huaycán de Cieneguilla y el CEPRAHC**

Así mismo, el ya denominado desde 1998 Centro Poblado Rural Autogestionario Huaycán de Cieneguilla (CEPRAHC), refuerza su título de autogestionario gracias a la gestión de sus sucesivas Juntas Directivas, la participación activa de sus pobladores y el apoyo del municipio y algunas entidades privadas, logrando solucionar sus necesidades de electrificación, embelleciendo sus calles con un precioso empedrado y logrando tener un sistema provisional de agua potable (cisterna), entre otras mejorías; quedándole por solucionar dos problemas que están encadenados entre sí: la titulación y los servicios de agua y desagüe, que se han convertido en el punto central de los planes de trabajo de las Directivas, que en la percepción de los pobladores se presenta aun como un sueño que esperan se haga realidad.

Durante el proceso de evolución y consolidación del CEPRAHC, que actualmente alberga una población aproximada de 480 habitantes, se ha desarrollado una relación cada vez más estrecha con la zona arqueológica monumental Huaycán de Cieneguilla; ya que desde los estudios iniciales con fines de investigación en la década del sesenta con Manuel Chávez Ballón y Thomas Patterson; así como en el setenta con Sandra Negro y; con Alberto Bueno en el setenta y ochenta; los pobladores han participado como parte de los equipos que han realizado estas temporadas de trabajo; permitiendo que los hijos de los primeros pobladores se acerquen al valor cultural que expresa el sitio arqueológico, iniciando el conocimiento e identificación con este monumento vecino al territorio que ocupan.

Para los años noventa en adelante las relaciones se siguen incrementando tal es así que al plantear la distribución y ordenamiento del Centro Poblado, los habitantes consideraron la existencia de un pasaje de acceso que conecte al CEPRAHC con la zona arqueológica de tal forma que siempre estén integrados como una unidad territorial<sup>5</sup> pero respetando la Intangibilidad del sitio. Asimismo, bajo la percepción turística de su pueblo construyen una escalinata de acceso y arco de ingreso que incluyeron la decoración de

<sup>5</sup> Este pasaje colinda con la I.E. N° 6054 y fue cerrado por indicación de unos de sus directores al construir el cerco perimétrico de dicha Institución, pero en la actualidad a través de las gestiones locales de la actual dirigencia del CEPRAHC con la Municipalidad Distrital se viene promoviendo su apertura y construcción.

diversos frisos presentes en la zona arqueológica<sup>6</sup>, que se consolidó como una de las infraestructuras de uso público más importantes del pueblo.



Arco de ingreso al Centro Poblado Rural Autogestionario Huaycán de Cieneguilla

Asimismo, desde el inicio de las actividades del Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla<sup>7</sup> (PIHC) el año 2007 a la fecha, mediante la incorporación de personal en las tareas de conservación e investigación en la zona arqueológica, se estima que un promedio de 130 pobladoras y pobladores de las comunidades adyacentes al sitio arqueológico han sido capacitadas adquiriendo un mayor conocimiento sobre las características y valor del patrimonio arqueológico; contando a la fecha con un grupo de 12 habitantes con un alto conocimiento y capacidades técnicas para el apoyo en intervenciones arqueológicas. En tal sentido, se ha contribuido a la economía doméstica de más de 100 familias de este territorio. En ese sentido, el Qhapaq Ñan – Sede Nacional, a través del PIHC, ha contribuido a la diversificación de las actividades económicas ya que hasta la actualidad los pobladores se emplean como meseros, cocineros y /o trabajadores en los restaurantes aledaños a la comunidad y otros laboran temporalmente en construcción.

Por su parte, el año 2007 el CEPRAHC en asamblea general, de los aproximadamente 80 socios que lo conforman, decidió otorgar su local comunal en calidad de préstamo al Proyecto de Investigación y Puesta en Uso Social Huaycán de Cieneguilla, mediante un convenio entre el CEPRAHC y el desaparecido INC (hoy Ministerio de Cultura), gracias a ello el Proyecto cuenta hasta la fecha con espacios para oficinas, almacenes, eventos, talleres y demás actividades que se realizan para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

---

<sup>6</sup> La construcción de la escalinata de acceso, el arco de ingreso y el empedrado de las calles del CEPRAHC se realizaron gracias a la gestión de los pobladores, el Ejército que contaba con un destacamento en este pueblo y el apoyo de FONCODES.

<sup>7</sup> El nombre con el que inició sus operaciones fue Proyecto de Investigación y Puesta en Uso Social Huaycán de Cieneguilla.





**Pobladores del CEPRAHC y Asociación las Terrazas de Cieneguilla en reunión por la Declaratoria de Patrimonio Mundial del Qhapaq Nan el pasado 21 de junio del 2014**

Por otro lado, gracias a la presencia en el PIHC desde el año 2007 de profesionales encargados de desarrollar acciones para la sensibilización, diagnósticos socioculturales, organización, interpretación, educación patrimonial y gestión local de la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla, se ha suscitado que el tema del Patrimonio Arqueológico se inserte en la agenda pública local, generando entre la población del CEPRAHC una expectativa favorable gracias al inicio del proceso de puesta en valor de su Patrimonio, como fuente para la identidad cultural y desarrollo local.

En virtud a esto, el año 2010 se promovió la creación de un Comité Local de Gestión en Base al Patrimonio Cultural integrado por representantes del CEPRAHC, la Asociación de Vivienda Las Terrazas de Cieneguilla<sup>8</sup> y de artesanos amantaneños, con la finalidad de convertirse en el eje articulador de las iniciativas ciudadanas con los objetivos del Proyecto, teniendo como horizonte el patrimonio cultural y sus implicaciones para el desarrollo local. Sin embargo, por persistir una problemática de incompatibilidad del uso del suelo con la Asociación Las Terrazas no se prosperó su consolidación. A pesar de ello, el CEPRAHC continuó participando permanente en las acciones vinculadas a la gestión de la zona arqueológica.

A su vez, en las actividades emprendidas por el PIHC a través de su Componente Sociocultural, con la perspectiva de promover la integración y apropiación social de Patrimonio, coincidiendo con la premisa de que el valor del patrimonio esta dado “en lo que una colectividad concreta se reconoce y, reconoce como parte de su historia y vida cultural”, asumiendo que el patrimonio hace parte fundamental de la vida colectiva, como parte de sus

---

<sup>8</sup> La Asociación de Vivienda Las Terrazas de Cieneguilla se funda el año 1995 y se encuentra al oeste de la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla.

bienes y valores<sup>9</sup>, y bajo la idea de que el efectivo rescate del patrimonio incluye su apropiación colectiva y democrática, o sea “crear condiciones materiales y simbólicas para que todas las clases puedan compartirlo y encontrarlo significativo”<sup>10</sup> ha realizado acciones dirigidas a diversos segmentos poblacionales, entre éstos: Talleres Educativos dirigidos a niños y jóvenes, así como talleres productivos en materia artesanal y manualidades dirigido a jóvenes mayores y adultos. Por otro lado, entre los años 2010 y 2011 se implementó un programa denominado Cine Fórum dirigido a jóvenes con la finalidad de proponer el uso del tiempo de ocio a través de prácticas culturales mediante el cine y reflexión sobre el entorno local. De igual manera, enfocados al trabajo con jóvenes entre los años 2012 y 2014 el PIHC y el CEPRAHC iniciaron la aplicación de un programa Piloto denominado Grupo Vigía del Patrimonio, en los cuales jóvenes en edad escolar fueron capacitados e integrados en actividades que promovieron la protección y difusión del Patrimonio Cultural Natural de su territorio. En la actualidad estos jóvenes han adquirido destrezas y capacidades que los proyectan como líderes en su localidad.

Otra de las actividades que ha concitado una mayor y comprometida participación de la población del CEPRAHC es la organización de la denominada Semana del Patrimonio Cultural, que desde el año 2012 busca difundir los valores culturales de la zona arqueológica y el Qhapaq Ñan entre los habitantes de las comunidades aledañas a estos monumento. La participación del CEPRAHC fue decidida al integrar -conjuntamente con el Qhapaq Ñan a través del PIHC y la Municipalidad Distrital de Cieneguilla- el comité gestor del conjunto de eventos programados. La Semana del Patrimonio, inicia con una actividad protocolar en la Plaza principal donde participan diversas autoridades, delegaciones de Instituciones Educativas y pobladores del distrito, en los días siguientes se realizan conversatorios sobre la importancia de la gestión del patrimonio cultural, dando paso a acciones cívicas organizadas por jóvenes con fines de protección de la zona arqueológica; así mismo se han desarrollan encuentros artísticos entre elencos e instituciones educativas, se organizó a su vez una carrera de Chasquis y visitas nocturnas al sitio arqueológico. Destaca también en la Semana del Patrimonio Cultural la revaloración de una las actividades más importantes del CEPRAHC, como son las *faenas* que consisten en una expresión de organización y trabajo comunitario que ha persistido en el tiempo y caracteriza a este pueblo, el cual se formó a esfuerzo y tesón de sus habitantes.

---

<sup>9</sup> Groot, Ana María, Arqueología y Patrimonio: Conocimiento y Apropiación Social. 2006

<sup>10</sup> García Canclini, Néstor, Los usos sociales del Patrimonio Cultural, 1999



Inauguración de la III Semana del Patrimonio Cultural en el CEPRAHC

Asimismo el año 2014, se organizó una actividad interpretativa con la finalidad de promover el conocimiento en el distrito de la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla a través de una visita caracterizada en la cual los pobladores del CEPRAHC se organizaron y algunos participaron como actores de la puesta en escena, lo que generó un mayor acercamiento con la Zona Arqueológica, desde un espacio personal y artístico. Esta actividad congregó una gran cantidad de visitantes y planteó nuevas formas para la presentación del monumento, donde los habitantes tienen un importante rol como difusores de su patrimonio.

De igual manera, especial atención tiene la participación en el proceso de gestión de la Zona Arqueológica de la comunidad educativa de la I.E. N° 6054 que delimita con el monumento y cuyos estudiantes hijos e hijas del CEPRAHC conviven diariamente, al ser parte de su paisaje, con el sitio arqueológico. Por lo que, desde el año 2007 participan intensivamente de actividades como talleres, concursos, paseos, el programa Pequeños Arqueólogos y demás acciones que los involucran e integran a su Patrimonio Cultural; de igual modo, la asociación de padres de familia, en concordancia a los intereses del CEPRAHC el año 2014 en asamblea general, decidió ceder el pase para la construcción por parte de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla del pasaje de acceso del CEPRAHC a la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla; lo que da cuenta de la perspectiva de apropiación del Patrimonio Arqueológico por parte de esta población.



Niñas de la Institución Educativa N° 6054 de Huaycán de Cieneguilla mostrando un trabajo alusivo a la Zona Arqueológica en el día del logro

Si bien aún persisten dificultades en los procesos de gestión y participación de los pobladores en las actividades propuestas por el PIHC, como vemos el CEPRAHC mantiene vigente y proyecta al futuro una relación cada vez más positiva con su Patrimonio Cultural, donde los pobladores quienes auto gestionaron su propio desarrollo, ofrecen este valor que los identifica, a la tarea de gestión de la Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla; que en la perspectiva de la puesta en uso social deberá considerar su permanente participación e integración.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

*Cáceres, Fernando*

Informe Diagnostico Sociocultural del Centro Poblado Rural Huaycán de Cieneguilla. Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla. Proyecto Qhapaq Ñan. Ministerio de Cultura. 2009

*Estado Peruano*

Ley N° 28296 General del Patrimonio Cultural 2004

García Canclini, Néstor.

"Los usos sociales del Patrimonio Cultural" En Aguilar Criado, Encarnación (1999) cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

*Groot, Ana María*

Arqueología y patrimonio: conocimiento y apropiación social. Rev. Acad. Colomb. Cienc. 30 (114): 5-17. 2006